

Financiación

El supervisor considera “muy ágil” la concesión de créditos con aval ICO

Pide a entidades no conceder avales a las empresas “no viables”

El flujo de préstamos a empresas aumentó un 50% en marzo

ANGELES GONZALO
MADRID

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, advierte a las entidades que no todas podrán soportar por igual las drásticas consecuencias de la crisis del Covid-19. Asegura que la crisis sanitaria tendrá un impacto negativo sobre la ya de por sí modesta capacidad de generación de resultados de la banca, aunque la repercusión será asimétrica. Hernández de Cos, que acudió ayer a la comisión de Asuntos Económicos del Congreso de los Diputados, aprovechó para lanzar un aviso a navegantes, la crisis “afectará de forma diferenciada a las distintas entidades en función de su modelo de negocio y de la distribución de sus exposiciones a los sectores y las geografías más afectados por la pandemia”. De esta forma, “cabe esperar que el deterioro de la solvencia de las entidades dependa de su grado de exposición a estas”, añadió.

Insistió en que la rentabilidad de las entidades españolas se ha deteriorado aún más con la pandemia, pese a que ya, en promedio,

no cubriría el coste de capital en 2019. Ello se une a la elevada magnitud del empeoramiento de las perspectivas de la economía española, y a la incertidumbre acerca de la duración de la crisis, “lo que nos obliga a los supervisores a ejercer una vigilancia estrecha sobre los riesgos para la estabilidad financiera”, alertó. Además, advirtió de que la actual situación es aún peor que cualquiera de los escenarios más estresados de las pruebas de resistencia realizadas en Europa.

En su intervención no mencionó la palabra fusión, pero dejó la puerta abierta a un nuevo proceso de concentración a medio plazo. Explicó, en este sentido, que en un escenario de tanta incertidumbre como el actual “hay que estar dispuesto” a abordar escenarios ahora no previstos.

Pero el gran protagonista en las preguntas que prácticamente todos los grupos políticos dirigieron al gobernador fue el crédito con aval del ICO. Hernández de Cos restó importancia a las críticas sobre la lentitud en la concesión de estos préstamos a las pymes. Tras destacar la importancia de estos créditos para la vida de las pymes, el gobernador

Mora del 6%

► **Créditos.** Los créditos con aval del ICO para pymes, autónomos y empresas movió hasta el 13 de mayo 47.751 millones de euros en nuevos préstamos.

► **Morosidad.** La tasa de mora se ha mantenido en el primer trimestre, tras situarse en el 4,8%, con una reducción “muy ligera” en el caso de las sociedades no financieras y un ligero repunte del 0,1% en los hogares, si bien hacia adelante las estimaciones del Banco de España, explicó el gobernador, apuntan a que podrían producirse alzas superiores al 6%.

► **Sancciones.** El supervisor recordó que tiene responsabilidad directa en el caso de incumplimientos del régimen de transparencia en la concesión de avales ICO, por lo que “eventualmente eso podría llevar sanciones” a la banca.



Sede del Instituto de Crédito Oficial, en Madrid. PABLO MONGE

explicó que su concesión por parte de los bancos y del ICO está siendo muy ágil, ya que se debe tener en cuenta el elevado número de pymes existentes en España. En su opinión, la medida de los avales “ha mitigado la posible reticencia de estos intermediarios a incurrir en mayores riesgos en un contexto de elevada incertidumbre y de preocupación reciente por los riesgos de crédito”.

Señaló que el flujo de nuevos créditos concedidos por los bancos a empresas,

afectadas por la caída de ingresos como consecuencia de la pandemia, repuntó algo más del 50% en marzo, respecto un año antes. “Esto incluye tanto las nuevas operaciones como los incrementos en las disposiciones de principal de operaciones formalizadas con anterioridad, que casi se han duplicado”, añadió. Según manifestó, las medidas de contención adoptadas para frenar el contagio del Covid “están suponiendo un descenso muy intenso de los ingresos de muchas

empresas no financieras, lo que ha incrementado significativamente sus necesidades de liquidez, que están cubriendo en una proporción significativa mediante la financiación bancaria”, en relación al mencionado programa de avales del ICO. También defendió el rechazo de la banca de algunas peticiones de créditos con aval ICO a empresas no viables, ya que su morosidad puede “explotar” a la banca y al Estado (que avala hasta el 80% de estos créditos).